



Institución Educativa Colegio San Miguel

"LA EXIGENCIA NOS LLEVA A LA EXCELENCIA"

Secretaría de Educación Departamental

Municipio de Hacarí

Educación Preescolar-Básica Primaria - Secundaria-Media técnica

Código DANE: 154344000465 NIT: 8905035790



Gobernación
de Norte de
Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN MIGUEL

"LA EXIGENCIA NOS LLEVA A LA EXCELENCIA"

ESTRATEGIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

HACARÍ, N. de S.

Enero 24 del 2025

"Por una educación integral, incluyente y en paz"



CONTENIDO

Presentación.....	2
1. Objetivos.....	2
2. Alcance	2
3. Equipo y forma de trabajo.....	2
4. Sensibilización	2
5. Autodiagnóstico.....	2
6. Definición de espacios de rendición de cuentas.....	2
7. Definición de ejes temáticos.....	3
8. Recolección, análisis y sistematización de la información.....	3
9. Interlocutores	3
10. Logística	4
11. Comunicación y Divulgación de la audiencia	4
12. Participación de la comunidad: Propuestas y preguntas.....	4
13. Informes.....	4
14. Evaluación	4
15. Plan de acción y cronograma.....	5



Presentación

La presente tiene como propósito presentar la estrategia de rendición de cuentas de la Institución Educativa Colegio San Miguel del municipio de Hacaré, Norte de Santander, con el fin de detallar las acciones de cada una de las gestiones realizadas en el 2024 teniendo como insumo el autodiagnóstico y como referencia algunos documentos institucionales, informes de entidades externas y soportes financieros, entre otros documentos.

1. Objetivos

- ✓ Informar a la comunidad educativa la gestión realizada por la institución educativa durante la vigencia del año 2024.
- ✓ Evidenciar las acciones realizadas por la institución para el cumplimiento de las metas institucionales durante el año 2024.
- ✓ Garantizar el derecho de la comunidad educativa a pedir cuentas de la gestión realizada por la institución.
- ✓ Promover la participación democrática de cada uno de los miembros de la comunidad educativa

2. Alcance

La finalidad de la presente rendición de cuentas vigencia 2024 es informar a la comunidad educativa la gestión institucional en aspectos relacionados con el funcionamiento y manejo presupuestal.

3. Equipo y forma de trabajo

El equipo de trabajo está conformado por:

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| ➤ Rector: | EDIXON ALFONSO QUINTERO |
| ➤ Líder de la Gestión Directiva: | EDWIN ROGELIO GARCIA VARGAS |
| ➤ Líder de la Gestión Administrativa | MARTHA IRENE ROJAS NAVARRO |
| ➤ Líder de la Gestión Académica: | LILIANA PICON OVALLES |
| ➤ Líder de la Gestión Comunitaria: | JENIFFER DURAN PEREZ |
| ➤ Pagadora: | CARMEN BAYONA (VIRTUAL) |
| ➤ Docente del PTA3.0: | LEYDER ALFONSO MURGAS |
| ➤ Docente del Sena: | EDWIN AMAYA |
| ➤ Docente orientador: | MARIO CASTELLANOS MOJICA |
| ➤ Coordinador del al IE: | CESAR ALBEIRO ORTIZ SANCHEZ |
| ➤ Consejo Directivo: | DIMA PARADA TRIGOS |

Forma de trabajo: Se realizaron tres reuniones para realizar las diversas acciones

4. Sensibilización

Como estrategias de sensibilización se tendrán las siguientes:

- ✓ Cartelera informativa en cada grupo.
- ✓ Socialización por medio de las redes sociales institucionales.
- ✓ Avisos radiales en la emisora de Hacaré

5. Autodiagnóstico

Ver archivo anexo (AUTODIAGNOSTICO 2024)

6. Definición de espacios de rendición de cuentas

- ✓ Audiencia pública: se realizará en el polideportivo de la sede Principal, el viernes 14 de febrero de 2025, A LAS 9:30 a.m.

"Por una educación integral, incluyente y en paz"



- ✓ Momentos pedagógicos: espacio para las cuatro gestiones y semana cultural
- ✓ Asamblea de padres de familia: información e invitación acerca de fecha y hora para la rendición de cuentas.

7. Definición de ejes temáticos

Los ejes temáticos que se desarrollaran en la rendición de cuentas tienen que ver con las acciones realizadas en cada gestión, este informe lo presentará cada líder de las gestiones y de las dependencias:

8. Recolección, análisis y sistematización de la información

La información que se tendrá como suministro para la realización en la rendición de cuentas será tomada de los siguientes documentos:

- ✓ Seguimiento al PMI 2024
- ✓ Formato eficiencia interna 2024
- ✓ Informe comité de alimentación escolar
- ✓ Resultado pruebas saber 11 2024 descargado de la plataforma ICFES
- ✓ Diagnóstico tecnológico institucional.
- ✓ Informe presupuestal fondos de servicios educativos vigencia 2024.

9. Interlocutores

La rendición de cuentas es un ejercicio donde se prioriza la construcción de un espacio para promover la transparencia y el control social a la gestión pública y así mejorar la calidad de las decisiones; por ende, toda la comunidad educativa son actores de dicho proceso al igual que entidades que se relacionen con la educación o la institución como:

- ✓ Consejo directivo
- ✓ Representante de padres de familia por grados
- ✓ Representantes de estudiantes por grado.
- ✓ Consejo académico
- ✓ Representantes de sindicato ASINORT Hacarí.
- ✓ Alcalde municipal
- ✓ Presidente del Consejo Municipal.
- ✓ Personero municipal.
- ✓ Comisario de familia
- ✓ Juez Municipal
- ✓ Comandante de la policía
- ✓ Representante de la veeduría ciudadana
- ✓ Exalumnos.
- ✓ Coordinador centro de salud.
- ✓ Coordinador del SENA.

10. Logística

La organización del evento de rendición de cuenta estará distribuida en las siguientes actividades con sus respectivos responsables:

Adecuación del lugar para la audiencia: **estudiantes trabajo social.**

Moderador: **Marlon Ortiz**

"Por una educación integral, incluyente y en paz"



Expositores: **Rector, coordinador, docente PTA, docente Sena, docente orientador, repre Consejo Directivo y líderes de gestión**

Refrigerio: **Yaleixa Castilla**

Carteleros informativos: **Coordinador y comité de prensa**

Elaboración de informes: **Equipo de trabajo rendición de cuentas.**

11. Comunicación y Divulgación de la audiencia

Divulgación

Carteleros informativos en cada grupo.

Socialización por medio de las redes sociales institucionales.

Avisos radiales en la emisora

Convocatoria:

Invitaciones físicas y virtuales.

12. Participación de la comunidad: Propuestas y preguntas

Inscripción y radicación: 07-02-2025

13. Informes

En el transcurso del año se estarán generando informes a medida que avance el proceso de rendición de cuentas, durante las reuniones con los padres de familia y como se muestra a continuación:

Informe de estrategias de rendición de cuentas vigencia 2024: 24-01-2025

Informe rendición de cuentas vigencia 2024: 10-02-2025

Informe de ejecución de audiencia pública: 14-02-2025

Informe de evaluación estratégica: 15- 11-2025 al 29- 11-2025

14. Evaluación

Participantes: 14-02-2025

Por el comité coordinación rendición de cuentas: 14-02-2025 al 29-11-2025

**Dr. EDIXON ALFONSO QUINTERO SANABRIA
RECTOR**